

55

Fecha de presentación: febrero, 2022

Fecha de aceptación: mayo, 2022

Fecha de publicación: agosto, 2022

LOS MOVIMIENTOS

SOCIALES ESTUDIANTILES: VIGENCIA COMO ACTORES POLÍTICOS, PERÚ

STUDENT SOCIAL MOVEMENTS: VALIDITY AS POLITICAL ACTORS, PERÚ

Thania Guisela Mamani Castro¹

E-mail: castrogiselle130366@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2532-8921>

Yeme Marcial Pari Galindo²

E-mail: marcialpari@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7142-2727>

Fredy Toribio Chalco Vargas²

E-mail: fredychalco65@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9639-3926>

Luz Mery CHhávezCahana¹

E-mail: danielamerry2016@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4929-8093>

¹ Instituto Peruano de Producción Intelectual de Puno. Perú.

² Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez. Perú.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Mamani Castro, T., G., Pari Galindo, Y. M., Chalco Vargas, F. T.; Chavez Cahuana, L. M., & (2022). Los movimientos sociales estudiantiles: vigencia como actores políticos, Perú. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(S4), 541-550.

RESUMEN

Históricamente, los movimientos sociales estudiantiles han generado procesos de transformación política y social, en los cuales, estos y dentro de ellos la juventud universitaria organizada desempeña un rol importante y factor clave en la construcción de la democracia. El presente estudio se propone analizar la evolución de los movimientos estudiantiles en Latinoamérica y en Perú, así como su vigencia como actores políticos en el contexto actual, mediante el desarrollo de una investigación de diseño cualitativo, de tipo descriptivo y el empleo de varios métodos para analizar las relaciones y su interpretación esencial enmarcadas en el contexto latinoamericano y peruano. Como resultado, se establece que los estudios teóricos sobre los movimientos estudiantiles son insuficientes, tanto a nivel nacional como regional, además en las actuales circunstancias políticas, económicas y sociales, estos los movimientos mantienen plena vigencia como actores políticos, articuladores de una resistencia, duradera y fuerte contra el sistema neoliberal.

Palabras clave: movimientos sociales, movimientos estudiantiles

ABSTRACT

Historically, student social movements have generated processes of political and social transformation, in which these and within them organized university youth play an important role and a key factor in the construction of democracy. This study aims to analyze the evolution of student movements in Latin America and Peru, as well as their validity as political actors in the current context, through the development of a qualitative, descriptive research design and the use of various methods to analyze the relationships and their essential interpretation framed in the Latin American and Peruvian context. As a result, it is established that theoretical studies on student movements are insufficient, both at the national and regional levels, in addition to political, economic and social circumstances, these movements remain fully valid as political actors, articulators of a lasting and strong resistance. against the neoliberal system.

Keywords: social movements, student movements

INTRODUCCIÓN

En el convulso contexto de la sociedad contemporánea, caracterizada por la profundización de los procesos globalizadores, la crisis ecológica, representada por innegable cambio climático y el desarrollo tecnológico en el campo de la informática y las comunicaciones (Valencia, 2021), a lo que se añade la propagación de enfermedades a escala global, han causado profundas transformaciones en la madeja de relaciones sociales, muchas de las cuales se han replanteado, mientras que otras pugnan por hacerlo (Guadarrama, 200;Faugier, 2022).

Lógicamente, estos factores generan procesos de transformación política y social, en los cuales los movimientos sociales y dentro de estos la juventud universitaria organizada ha desempeñado un rol importante y factor clave en la construcción de la democracia. Los movimientos sociales estudiantiles que se formaron el siglo pasado en toda Latinoamérica, devienen actores políticos y generadores de diversos mecanismos de participación en la toma de decisiones políticas y sociales, de lo cual se deduce su influencia y aceptación por el resto de la sociedad (Garza, et. al.,2020).

En la región de América Latina y el Perú, en particular, se han producido diversas movilizaciones colectivas (a veces perceptibles, otras no tanto), que tienen base en planteamientos económicos, políticos y sociales, que ponen en tela de juicio la gobernabilidad, la gobernanza y hasta la mismísima legitimidad del sistema político imperante (Marsiske, 2015; Martín, 2020); que en no pocas ocasiones fueron originadas por acciones puntuales relacionadas directamente con los estudiantes, lo cual no impidió que, una vez comenzada la movilización sus reclamos se ampliaran a temas sociales, con lo cual ganaban el apoyo y sumaban a otros sectores de la sociedad (Garza, et al., 2020).

Tales movilizaciones, o mejor aún, acciones colectivas revisten distintas modalidades, generalmente identificadas por el núcleo de sus demandas y el segmento social que las representa, han adquirido protagonismo en América Latina, incluso, algunas de ellas han desencadenado diversas rupturas a nivel institucional (Faure, y Miranda, 2016; Donoso, 2022).

En el contexto nacional, la ciudadanía (organizada o no en los llamados movimientos sociales), exigen que el Estado, en tanto cúspide del sistema político, garantice el cumplimiento de sus derechos y cumpla su deber de garante de los derechos fundamentales, lo que implica que vuelvan a la calle a plantear nuevas formas organizativas y nuevas formas de vivir en democracia (Marsiske, 2015; Martín, 2020).

Por tales razones, el presente estudio se propone el objetivo de analizar la evolución de los movimientos estudiantiles en Latinoamérica y en Perú, así como su vigencia como actores políticos, en el contexto actual.

DESARROLLO

Para desarrollar el estudio, se parte de un diseño cualitativo, de tipo descriptivo y el empleo de métodos del nivel teórico como el Histórico-lógico para analizar las relaciones interpretaciones esenciales enmarcadas en el contexto latinoamericano y peruano. El Analítico-Sintético para el análisis de la bibliografía sobre movimientos sociales y movimientos estudiantiles y en la síntesis de los aspectos consultados, lo cual es útil para la elaboración del marco teórico conceptual; el Inductivo-deductivo para la inducción de aspectos que permiten ir de lo general a lo particular en la deducción de los elementos encontrados durante el proceso de investigación y que sirven a apoyatura para lograr el objetivo propuesto.

Los movimientos sociales

Las primeras décadas del siglo XXI, se encuentran marcadas por magnas movilizaciones sociales, un proceso de movilización social que tiene como actores a los jóvenes como principal protagonista, los cuales en la gran mayoría forman parte de la organización estudiantil que lucha por la democracia y como también por mejorar la calidad de la educación mercantilizada y degrada en América Latina.

A pesar que en los últimos tiempos se observa un marcado interés por el estudio de los movimientos sociales, desde las perspectivas de la sociología, las ciencias políticas y las relaciones internacionales, la teorización sobre el movimiento social, aún se encuentra en desarrollo (Aranda, 2000; Revilla, y González, 2019). Aunque de acuerdo al primer autor, los primeros constructos teóricos se remontan al siglo XX, y tienen como base la teoría general, en cuento a las formas y características básicas del movimiento social.

Posiblemente el inconcluso desarrollo de la conceptualización sobre los movimientos sociales esté influido por el dinamismo y la cantidad de dimensiones implicadas en el propio desarrollo de la sociedad contemporánea (Valencia, 2021; Faugier, 2022); lo que ha dado paso al surgimiento de diversas reflexiones y recapitulaciones, sobre todo en relación con la principal tendencia teórica vigente. A esta realidad que impacta sobre la construcción teórica sobre los movimientos sociales, según Santamaría (2008); se unen dos problemas fundamentales:

- La gran complejidad de tratar los temas referentes a

las acciones colectivas, debido a la heterogeneidad y disparidad de movimientos sociales, entre los que se encuentran: movimientos pacifistas, estudiantiles, obreros, feministas, sobre la multiplicidad de orientación sexual, movimientos étnicos o raciales, religiosos, ecologistas, entre otros que harían una enumeración casi interminable.

- La dificultad de encontrar un término que englobe el significado del concepto, no solo desde el punto de vista semántico, sino por la misma diversidad de movimientos, objetivos que persiguen, su ámbito geográfico y formas de acción socio-política.

Siguiendo el trabajo de Santamaría (2008); se pueden identificar cuatro etapas en el desarrollo de las fuentes de pensamiento enfocadas en la construcción teórica sobre los movimientos sociales:

- La primera, identificada por los estudios de los movimientos obreros y los modelos de comportamiento colectivos y de privación relativa, que, a pesar de sus limitaciones teóricas, constituyen ejemplos que representan esta etapa.
- La segunda, caracterizadas por dos líneas fundamentales de pensamiento: una representada en la teoría de la movilización de recursos, procedente de autores norteamericanos, y la segunda, englobada en el paradigma de los movimientos sociales, emanadas de autores europeos.
- La tercera, se distingue por la conciliación entre las dos líneas de pensamiento (procedentes de Estados Unidos y de Europa), que en la vida cotidiana coincide con el incremento de los movimientos sociales y que, en el campo de la teoría propicia el desarrollo de nuevos planteamientos como los procesos de enmarcamiento, estructura de la oportunidad política y redes.
- La cuarta, que, sobre la base de las contribuciones anteriores, reinterpreta y reconstruye un marco conceptual, acordes al contexto actual, con énfasis en la globalización y el debate entre la institucionalización y la compatibilización de los movimientos sociales y el andamiaje teórico-conceptual.

De acuerdo al análisis de las teorías de los movimientos sociales, que aparecen en Aranda (2000); Santamaría (2008); se pueden identificar dos enfoques o aproximaciones primordiales que aún se encuentran en vigencia (la teoría de la movilización de los recursos, y la teoría de la conducta colectiva), para poder entender la complicada relación entre el Estado y la sociedad, enfatizando en

que si bien, se deben a estudiosos norteamericanos y europeos, esto no significa una demarcación sustancial en cuanto a las concepciones básicas de los movimientos sociales, sino a su enfoque en factores diferentes.

En Santamaría (2008); se dice que los norteamericanos, se enfocaban en los instrumentos de la acción social, imbuidos de una visión más pragmática la teoría de la movilización de los recursos gira alrededor de dos premisas: las actividades de los movimientos sociales no son espontáneas ni desorganizadas, y los integrantes de estos son personas racionales. En términos generales, los movimientos sociales se entienden como una respuesta racional y novedosa a una nueva situación y oportunidad en la sociedad, en otras palabras, formas innovadoras de participación política, o un nuevo recurso político disponible en la sociedad democrática moderna.

La teoría de la movilización de los recursos, percibe los movimientos sociales como grupo de presión emergente o como partido embrionario, que no necesariamente indican a un mal ejercicio de las funciones del Estado, sino que hacen parte del proceso político y (dentro de este), persigue objetivos bien definidos. De ahí, ha surgido el enfoque de la oportunidad política, derivado en un mayor peso a la opción de negociación a diferencia del manejo del recurso, sin dejar de considerarlo como parte de dicho ajuste entre quien detenta el poder y quienes se movilizan para aprovechar las coyunturas y las ventajas, aunque se le ha criticado por centrar la atención en la organización, en desfavor de importantes elementos como la identidad y la ideología (Martín, 2020).

Mientras que, respecto a los europeos, Santamaría (2008); dice se enfocaban en los procesos de comunicación y en la formación de la identidad; la teoría de la conducta colectiva en líneas generales, pone mayor énfasis en aspectos culturales, y en la construcción de la identidad colectiva de los movimientos sociales. Estos enfoques, plantean que los modelos de acción colectiva están estrechamente relacionados con formas de la identidad individual y colectiva, cuyos objetivos responden al desarrollo personal y el cambio de las formas de interacción, dando lugar a una identidad colectiva como base para agrupar diversidad de orientaciones, actores y procesos sociales.

La teoría de la conducta colectiva, esencialmente plantea que la comunicación y la identidad, son factores tan importantes como las motivaciones políticas a la hora de reaccionar a las tensiones estructurales, (entre ellas las instituciones sociales), que son causa del funcionamiento ineficaz de los sistemas sociales, a sea, la emergencia de los movimientos sociales, deviene síntoma y expresión

de una denominada “sociedad enferma” (Guadarrama, 2004), que no ofrece condiciones para la participación social. Los estudiosos destacan que los movimientos sociales inspirados en esta teoría, poseen importantes rasgos que los distinguen de otras formas de acción colectiva, entre los cuales mencionan: la inexistencia de una relación clara entre los roles estructurales de los participantes; la heterogeneidad de ideas y valores, sus demandas casi siempre son de corte cultural y simbólico, relacionadas con asuntos de identidad y aspectos personales y de la vida cotidiana, por último, sus movilizaciones se caracterizan por la desobediencia civil y la no violencia. Generalmente se le critica porque sus propuestas alternativas pueden ser descentralizadas y difusas, en contraposición a la estructura jerarquizada y la burocracia centralizada del Estado (Martín, 2020).

Retomando el trabajo de Santamaría (2008); en los años 80 del siglo XX, nace una corriente de pensamiento compuesta por investigadores norteamericanos y europeos, quienes preocupados por el papel decreciente de los partidos políticos en la movilización de sus bases y la vigorosa emergencia de nuevos, heterogéneos y cuantiosos movimientos sociales, que se vislumbran como actores alternativos a los partidos políticos y canalizadores de la participación ciudadana. En este contexto, se integran las dos teorías explicadas, tratando de salvar las dificultades criticadas a una y otra, tratando de proveer nuevas herramientas conceptuales y metodológicas, para explicar la dinámica de los movimientos sociales.

Según la misma autora, entre estas herramientas conceptuales y metodológicas, sobresalen la metodología del análisis de los marcos o procesos de enmarcamiento (*frame, framing process*), que en su generalidad se enfocan en los componentes culturales e ideológicos de los movimientos sociales, tratando de completar y relacionar los procesos de la formación de marcos, con los procesos de construcción de identidad, para evaluar aspectos cognitivos de la acción colectiva, a fin de interpretar cómo los miembros de esos los movimientos, son capaces de construir e imprimir sentido a sus realidades sociales.

Otra herramienta, es la metodología de las variables de la estructura de oportunidad política (EOP) (*political opportunity*), que busca determinar las variables del sistema sociopolítico que influyen en la acción colectiva, sin discriminar la capacidad de los movimientos sociales para movilizar sus activos. La EOP otorga relevancia especial al Estado y sus instituciones, aunque trata de determinar otras variables del sistema político, favorecen o dificultan la presencia o el desarrollo de los movimientos sociales.

También en Santamaría (2008); se mencionan los análisis de redes (*network*), como herramienta conceptual y metodológica para explicar el concepto y los modos de actuación de organizaciones sociales, en este caso, los análisis de redes se concentran en determinar las formas de organización (grupos, su grupos y redes, formales e informales), que la membresía utiliza para actuar, y que son considerados como un conjunto de organizaciones y colectivos.

En fecha más reciente se han revalorizado de manera crítica los planteamientos teóricos anteriores acerca de los movimientos sociales, especialmente en los estudios de movimientos sociales en Latinoamérica, que han de construido los enfoques generados en Estados Unidos y Europa, y reconstruido el planteamiento sobre el nuevo movimiento social (NMS), por el cual los movimientos sociales ya no se consideran entes uniformes, y se reconocen su formidable heterogeneidad, sus conflictos internos, sus ambigüedades y limitaciones. Las teorías que soportan el NMS, abandonan las posturas eurocentristas¹ y esencialmente, admiten que los nuevos movimientos sociales son tanto una construcción política como una ficción, Santamaría (2008); cuyo paradigma se trata de la contradicción entre el sujeto y el Estado: nuevos valores que cuestiona el estado de cosas, partiendo del interés social universal, lo que abre nuevos horizontes y otras perspectivas en contextos locales (Martín, 2020).

En base a los trabajos de Aranda (2000); Santamaría (2008); Revilla, y González (2019) y Martín (2020); se puede deducir que un movimiento social puede considerarse como una manifestación de la sociedad civil, que expresa de manera abierta la disconformidad, la perplejidad, la protesta, y la necesidad de poder impulsar un cambio, estas manifestaciones se vinculan de manera directa con las crisis sociales y políticas agravadas por el neoliberalismo y que sus acciones son resultado de un proceso social que se encuentra en tensión.

De manera general, se considera que el movimiento social supone una voluntad para la ampliación de la capacidad de inclusión de la democracia, en el convencer de que esa experiencia pueda contribuir a fortalecer la ciudadanía. Pues como se sabe, los movimientos sociales se articulan como plataforma social que juega un rol

1 José Martí (Cuba, 1853-1895), en su texto Nuestra América, hizo advertencias respecto al eurocentrismo y a la necesidad de conocer adecuadamente la realidad latinoamericana. (Nuestra América en: Obras completas de José Martí, tomo VI, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, segunda edición, 15-27).

fundamental en la recuperación de los derechos que se vulneran en la sociedad.

Independientemente de la posición teórica, ideológica o de otro tipo que se adopte Santamaría (2008); expresa que los movimientos sociales en su más amplio sentido, deben estar basados en tres principios fundamentales:

- Principio de la defensa, de los intereses particulares de determinado grupo o sector social, que intentan mejorar su situación, el reconocimiento de derechos u otras reivindicaciones, con el objetivo de solucionar determinadas carencias. Su intención no es tomar el poder del Estado, solo influir en el proceso de toma de decisiones estatales.
- Principio de oposición, en esencia, los movimientos sociales constituyen el reflejo de los conflictos sociales que se oponen al orden establecido.
- Principio de totalidad, detrás de todo movimiento social hay una noción del interés general que cuestiona el estado de cosas.

Los autores concuerdan en la relevancia del análisis de las experiencias movilizativas atribuidas a los movimientos sociales en la última década del siglo XXI, debido a que se consolidó la acción colectiva popular, que estimuló una dinámica enérgica de apoyo grupal, que empíricamente incluyó a los estudiantes organizados en diversos movimientos.

Los movimientos estudiantiles

La teoría del nuevo movimiento social es un eje fundamental para analizar la evolución de los movimientos estudiantiles en la última década en Latinoamérica y en Perú, así como su influencia en la política de hoy, a partir del enunciado hipotético de considerar el rol del Estado, (ente máximo en la cúspide de la organización político-social), y su relación el resto de los componentes de la sociedad civil (Gutiérrez-Slon, 2020). Uno de los componentes más importantes de la sociedad, son los estudiantes organizados en los correspondientes movimientos que, según Donoso (2022); en la última década alcanzaron amplia repercusión en países de la región como Brasil, Chile, Colombia y México, cuyas sociedades fueron conmocionadas por masivos movimientos estudiantiles.

Sin embargo, al propio Donoso (2022); advierte que a pesar de su recurrencia y la repercusión que en su momento alcanzaron, los estudios teóricos sobre los movimientos estudiantiles son insuficientes, tanto a nivel internacional como regional, en este sentido, expresa categóricamente que este criterio es compartido por reconocidos

investigadores como (Altbach & Klemen i , 2014; Pavlic, 2019; Bidegain & Von Bülow, 2020 & Cini, et, al. 2021) citados en Donoso (2022).

Al parecer, la situación es persistente, por cuanto Rodas (2019); informa que las acciones de los estudiantes en defensa de sus aspiraciones o intereses durante el período colonial y la primera etapa de vida republicana, ha sido insuficientemente estudiada por la historiografía regional, deficiencia que encuentra eco en investigaciones académicas referentes a los reclamos estudiantiles en Latinoamérica, que a juicio del autor, omiten lo acaecido durante el período colonial y primeros años de la etapa republicana y en su inmensa mayoría, se refieren a estos a partir de los sucesos de 1918 en Argentina.

Para tratar de rectificar de algún modo lo que Rodas (2019); llama sesgo cognitivo, es necesario acotar que la lucha estudiantil es inherente a las universidades, pues tradicionalmente los estudiantes universitarios pertenecían a segmentos socio-económicos y culturales estrechamente vinculados a los centros de poder hegemónico, sin embargo, en el ámbito universitario los estudiantes manifestaron diversidad de opiniones sobre el aprendizaje, los métodos de estudio, las posturas filosóficas que orientaban la educación universitaria, los objetivos profesionales y temas similares en consonancia con sus aspiraciones individuales y colectivas.

A finales del siglo XIX y durante el siglo XX; los estudiantes universitarios asumen gradualmente otros compromisos más allá del contexto universitario, habida cuenta de la democratización de las instituciones de enseñanza superior y la variación radical de la composición social de las mismas. Por tales razones, los conflictos sociales y las luchas por su reivindicación, se insertan en la vida universitaria (Rodas, 2019).

Esta investigación sobre el movimiento estudiantil de América Latina, con vocación interdisciplinaria, de manera puntual analiza sintéticamente algunos movimientos escolares de relevancia histórica, recogidos como hechos más significativos dentro de la región de América Latina, entre los que resulta ineludible analizar sintéticamente los siguientes:

- El movimiento argentino de 1918, caracterizado por la Reforma iniciada en la Argentina Universidad de Córdoba en el año 1919, que ejemplifica el levantamiento y la protesta estudiantil contra la enseñanza universitaria tradicional y reacia a los cambios, que pese a los cuantiosos heridos y contusos por la violencia reaccionaria, incorpora al movimiento la participación de trabajadores y otros sectores populares, logran el objetivo de sacar a la universidad del estancamiento

to y la actualización de los antiguos enfoques de enseñanza, heredados de la época colonial, no solo en lo concerniente a los estudiantes, sino además a los docentes y las relaciones entre universidad y sociedad, especialmente la autonomía universitaria (Rodas, 2019; Gutiérrez-Slon, 2020).

- El movimiento brasileño de 1928, inspirado en la Reforma Universitaria de Córdoba movimiento, retardado de una forma u otra, por movimientos de jóvenes militares (tenentismo y Columna de Prestes), que acogen parte importante de la juventud civil; no obstante, el movimiento brasileño comienza las actividades reformistas estudiantiles en 1922, hasta que en 1928, dan a conocer su Primer Manifiesto, que en esencia plantea la necesidad de sustituir las políticas de la educación universitaria basadas en modelos coloniales que promueven el dogmatismo y la escolástica, para dar paso modelos educativos modernos que se basen en las corrientes de pensamiento contemporáneo, revolucionarias y creadoras. También proponen la nueva función social de la universidad, como formadora de valores y de conocimientos sobre la dinámica de la sociedad, lo cual requiere de la relación directa con el pueblo, así como la autonomía didáctica y administrativa de las universidades (Rodas, 2019).
- El movimiento mexicano de 1968, exponente latinoamericano de los numerosos movimientos estudiantiles que se manifestaron en esta época en países occidentales, demostrativos de cambios en la composición generacional de la sociedad y el incremento del papel de los jóvenes en el accionar político, a causa de las transformaciones sociales ocurridas con posterioridad a la II Guerra Mundial. En este contexto, en 1968 se observa la mayor propagación de las manifestaciones universitarias y juveniles, que en su conjunto, demandaban cambios sociales radicales, respecto a la distribución equitativa de la riqueza, el equilibrio ambiental, el aumento de la cobertura en servicios sociales (con particular énfasis en la educación), la democratización de la sociedad (inclusión, no discriminación, participación, etc.) y otras más, que deberían ser garantizados por el Estado como derechos humanos fundamentales. Uno de estos movimientos estudiantiles, fue el mexicano, que costó la vida de decenas de personas a consecuencia de la violencia del ejército para reprimir a los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México, que se manifestaban en la plaza de Tlatelolco (Gutiérrez-Slon, 2020; Garza, et al. 2020).
- El movimiento chileno de 2011, pautado por las protes-

tas estudiantiles en Santiago de Chile en ese año, una de las expresiones más relevantes los últimos años, como parte del movimiento social. Comenzó con la movilización de los estudiantes de la privada Universidad Central de Chile, a la cual se sumaron estudiantes de otras instituciones universitarias, así como otros movimientos sociales que congregaron más de doscientos mil ciudadanos a nivel nacional, dicha cifra que llegó a casi un millón de ciudadanos, concentrados en la capital del país. El núcleo central de las demandas consistía en lograr el reconocimiento estatal de una educación pública, gratuita y de calidad, como un derecho humano fundamental, el desmantelamiento de la concepción de la educación como un objeto mercantil y de lucro económico; así como la democratización de las instituciones de la educación, y su constitución como espacios de cooperación social (Faure, y Miranda, 2016; Palacios-Valladares, 2020). A juicio de Fernández (2019); las protestas estudiantiles en Santiago de Chile del año 2011, revisten gran importancia por haber superado el contexto educacional, para adquirir carácter socio-histórico, al superar la demanda inicial (circunscrita a una sola universidad), al planteamiento de la sociedad, acerca de la necesidad de transformar la educación, tanto desde el punto de vista político-institucional, como también cultural.

Dentro del ámbito, los movimientos estudiantiles peruanos han actuado en diferentes épocas bajo el influjo de movimientos similares del resto de Latinoamérica. El estudio de estos movimientos en el Perú, parte de la manifestación de estudiantes por la reforma universitaria en la Universidad de San Marcos de Lima, en 1919. La evolución posterior de los movimientos estudiantiles peruanos, ha experimentado flujos y reflujos, reformas y contrarreformas, en correspondencia con las condiciones políticas y socio-económicas de cada etapa, que desde una visión generalizadora comparten características y demandas de movimientos similares en América Latina (Rodas, 2019; Gutiérrez-Slon, 2020; Palacios-Valladares, 2020)

Sin embargo, como parte de las luchas de los estudiantes se debe destacar la movilización estudiantil de los pueños en Perú en el año 2003, si bien se inició por la lucha magisterial por mejora salarial, rápidamente fue acompañada por los estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, a los que se sumaron los padres de familia y los pobladores de la región, identificados con la pelea de los docentes. En la ciudad de Puno habían transcurrido varios meses, prolongando la huelga de los docentes, acompañados por movimientos estudiantiles y

distintos movimientos sociales del territorio, por lo que el entonces Presidente de la República, Alejandro Toledo decretó el Estado de Emergencia (Loarte, 2020).

Bajo esta medida de excepción, el 29 de mayo las calles de la ciudad de Puno amanecieron invadidas por policías y tropas militares, encontrando el desacato de los estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano, que habían tomado el frontis del *campus*, como escenario principal de las protestas. A fin de dispersarlos, las patrullas mixtas lanzan gases lacrimógenos, que fueron respondidos por los estudiantes a pedradas contra las fuerzas de orden. Esta reacción provoca que los disturbios se desborden, entonces policías y militares empezaron a disparar contra los manifestantes, con un saldo de un estudiante muerto y medio centenar de heridos (entre estudiantes y población civil) (Loarte, 2020).

De esta manera, el movimiento de estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano en Puno, deviene ejemplo de lucha contra el neoliberalismo, que tiene en la figura de Edy Quilca Cruz, su propio mártir y paradigma a seguir en la lucha de los movimientos sociales. El 29 de mayo, es una efeméride grabada en la memoria de los puneños, que se debe preservar del olvido.

A manera de resumen, en la Tabla 1 se muestran diferentes etapas y caracteres teóricos sobre movimientos estudiantiles.

Tabla 1: Etapas y caracteres teóricos sobre movimientos estudiantiles

Etapas constitutivas	Gestación: correspondiente al diálogo entre estudiantes presentes en las aulas, pasillos y otros espacios donde intercambian puntos de vista sobre el acontecer universitario, social y político.
	Elección de metas: relacionado con la construcción colectiva en torno a la causa de lucha y motivación de la protesta generacional.
	Acción estudiantil autónoma: correspondiente a las Manifestaciones en las que se expresa la lucha estudiantil. Esta suele iniciar en la misma universidad y extenderse a la ciudad mediante el cierre de calles.
	Desarrollo de actitudes políticas e ideológicas: concerniente al posicionamiento del movimiento estudiantil como vanguardia de las causas, luchas o demandas populares, antelo cual, se lucha en un entorno más amplio de las causas gremialistas como estudiantes.
Lucha generacional	La lucha estudiantil se sostiene sobre la base de la contraposición entre jóvenes universitarios y la generación adulta que dirige la sociedad. Se presenta una lucha generacional que cambia en el tiempo y se manifiesta según los contextos históricos, sociales y políticos de cada país.
Conciencia generacional	Se fundamenta en el ideario de la juventud universitaria que se siente impulsada a rebelarse emocionalmente, como respuesta a la desilusión y el rechazo de los valores de las anteriores generaciones.
Corta temporalidad	Debido al carácter pasajero de ser estudiante universitario. Suelen ser de carácter temporal y transitorio que marca una generación y luego será reinventada por otros colectivos y generaciones estudiantiles.
Motivación para la lucha	Se basa en la asimilación de valores supremos como justicia, libertad y otros, que inducen el auto-planteamiento como actores políticos inspirados por un "idealismo histórico", que constituye la plataforma ideológica y motor de acción, de los movimientos estudiantiles.

Fuente: Elaboración propia a partir de Gutiérrez-Slon (2020).

Sin soslayar que cada país tiene sus particularidades históricas, políticas, económicas y sociales (Guadarrama, 2004). por el análisis efectuado, es posible afirmar que la necesidad de transformar los arcaicos modelos de enseñanza-aprendizaje, y sobre todo los reclamos por la autonomía universitaria originados en Córdoba, Argentina, fueron replanteados por procesos sucesivos a lo largo del siglo XX, protagonizados por estudiantes universitarios de otros países latinoamericanos, entre ellos Perú.

Evolución de los movimientos estudiantiles

Conforme al desarrollo del diseño cualitativo de la investigación y la utilización de los métodos planteados, se analizaron 15 investigaciones, de ellas 3 revisiones bibliográficas referentes al tema investigado Santamaría, (2008); Rodas, (2019) y Gutiérrez-Slon (2020). Del análisis del total de estudios consultados, se puede inferir que los movimientos

estudiantiles hacen parte de los movimientos sociales y son resultado de un largo proceso de evolución política y social, cuyos rasgos comunes, pueden ser sintetizados de la manera siguiente.

Los movimientos estudiantiles estaban conformados por jóvenes de clase media con acceso a la educación, por tanto, la estructura ideológica de dichos movimientos se relacionaban con el conocimiento, la ciencia, la tecnología y la instrucción en general, que aportaban poderosas herramientas para facilitar la interpretación de los problemas sociales.

Rebasan el marco estudiantil y se extienden en tiempo, espacio como movimientos en defensa de los intereses de toda la sociedad. Se considera que los movimientos estudiantiles son producto de la defensa de la educación superior, pero sirven de plataforma para canalizar las insatisfacciones de los integrantes de la clase media, quienes, a falta de organización en la sociedad civil, viabilizan sus inquietudes a través de los movimientos y las luchas estudiantiles, especialmente en la educación superior.

Sus reclamos responden a un conjunto de aspiraciones estudiantiles, pero se concentran especialmente en lograr la autonomía universitaria. La lucha de los movimientos estudiantiles para el logro de la autonomía se considera relevante para escalar a nuevas formas de resistencia, que de alguna manera se encuentran comprometidas con la problemática económica, social, política y cultural de cada uno de los países latinoamericanos. Aunque la búsqueda de la autonomía universitaria, es el estímulo relevante del movimiento estudiantil.

La condición inicial de sector aislado y enfocado en problemas puntuales, se va transformando hasta convertirse en movimientos estudiantiles y constituirse actor político en las sociedades actuales. Los estudiantes y la política corresponden a categorías en constante cambio y definición. Los estudiantes influyen en la transformación de las condiciones sociales y a su vez son influidos por estas; especialmente las condiciones propias de los procesos socio-políticos, que resultan más evidentes en diversos cambios en los vínculos entre el Estado y otros actores del sistema político, la transformación de la estructura económica y de la sociedad en general.

La metamorfosis de los movimientos estudiantiles en actores políticos con suficiente capacidad movilizativa e influencia transformadora, los convierte en fuerza principal dentro del sistema democrático, tanto del sistema en sí mismo, como de la representación política y las maneras de instrucción política directa.

Como parte influyente del sistema democrático, los movimientos estudiantiles defienden la idea que la educación debe enfocarse más en la formación de la sociedad civil activa, vinculada de manera directa con el contexto social y atender las crecientes necesidades de la sociedad sin considerar intereses mercantilistas.

Quizás uno de los aportes más relevantes de las movilizaciones sociales en esta región, ha sido la participación política de los universitarios, que encarnan el compromiso cívico de la juventud. Como actores políticos, han influenciado notablemente en importantes decisiones sobre políticas públicas, cambios en la legislación, así como transformaciones en distintos sistemas políticos.

Perspectivas de los movimientos estudiantiles

El análisis de la evolución de los movimientos estudiantiles en Latinoamérica y en Perú, así como su vigencia como actores políticos en el contexto de hoy, debe partir de la afirmación que estos constituyen el principal protagonista de las crisis universitarias que se encuentran sincronizadas de manera directa con la crisis social que sacude a América; pues básicamente los movimientos sociales, son precedidos por algún cambio que afecta a la población estudiantil, que viene acompañado de tensión, que se convierten parte del malestar detrás del movimiento, problema que puede estar vinculado a un desajuste entre la necesidad y la visión de los nuevos estudiantes que ingresan a las universidades (Marsiske, 2015).

En los momentos actuales, las modificaciones radicales impulsadas por el neoliberalismo bajo la conformación del mercado educacional, imponen en las instituciones y en los protagonistas activos, parámetros de ordenamiento a nivel social regido por un principio competitivo y despolitizado. Frente a esta situación, los movimientos estudiantiles (principalmente los universitarios), se configuran como la primordial fuerza social crítica a una educación que se encuentra regulada por el principio de capitalización individual. Dicho contexto provoca la conformación de manera colectiva de proceso de incomodidad en las diversas organizaciones políticas autónomas (Marsiske, 2015; Martín, 2020).

Las movilizaciones promovidas por los movimientos estudiantiles, se instalan como horizonte de sentido colectivo, donde se instituyen enunciados políticos, que desarrollan de manera lenta, pero indetenible, la fuerza pragmática del cambio social. De esta forma, el horizonte desplegado por los movimientos de estudiantes apuntan a la modificación de las formas de comprensión del sistema educación al actual, bajo un nuevo paradigma de composición y de una democracia ampliada (Faure, y Miranda,

2016); donde la formación a nivel educativo se constituya en eje céntrico para el incremento de la movilización y la fuerza social transformadora anti neoliberal, que son percibidos a escala social, como cambios relevantes con consecuencias directas en la demanda de los protagonistas sociales, en la plataforma política, en el discurso y el marco identitario (Gutiérrez-Slon, 2020; Donoso, 2022).

En las actuales circunstancias, generadas por profundas crisis políticas, económicas y sociales, se consolida la plataforma política, el discurso y la identidad de los movimientos sociales estudiantiles, se pone a relieve su importancia como actores del sistema político de la sociedad (Palacios-Valladares, 2020); que parten de la ruptura de los estudiantes universitarios con dogmas preestablecidos y la generación de ideas basadas en la construcción del conocimiento científico, el desarrollo de la investigación, el respeto al pluralismo y la diversidad en todas sus manifestaciones (Rodas, 2019).

Sin embargo, la organización administrativa y académica, se encuentra enfocada en la reivindicación laboral, lo que, unido a la insuficiente protección del Estado, deja poco espacio al desarrollo de las instituciones, que, en esta situación, no tienen mucho que ofrecer en materia de organización y desarrollo del país, por medio del conocimiento capturado o generado en distintas actividades o áreas, debido a que la mayor parte del saber se encuentra desarticulado de la vida social activa.

A ello se le agrega la irresponsabilidad del Estado por no tener una política pública adecuada que proteja y desarrolle el trabajo de las instituciones superiores, en cambio, sigue de manera ciega el diseño de entidades financieras internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, que fijan un indicador productivo para los miembros de las instituciones superiores, sin que medie discusión y análisis del fundamento ideológico y su impacto de mediano y largo plazo.

Dicha práctica, junto a la exigencia de mercantilizar la educación, influyen en el vacío del sentido social que debería impregnar el proceso de enseñanza-aprendizaje en las universidades; razones suficientes para que los universitarios se encuentren enfocados en satisfacer necesidades inmediatas como el pago de su educación, y mejoras de infraestructura y equipamiento, u otros inconvenientes puntuales que la universidad no puede resolver.

CONCLUSIONES

El análisis realizado sobre los abordajes teóricos en investigaciones sobre movimientos sociales y estudiantiles latinoamericanos, permiten concluir que históricamente

la lucha estudiantil y su organización en movimientos es inherente a las universidades.

En el análisis del conjunto de estudios, se establece que a pesar de su recurrencia y la repercusión que en su momento alcanzaron, los estudios teóricos sobre los movimientos estudiantiles son insuficientes, tanto a nivel nacional como regional, conclusión que de por sí, abre el horizonte a futuras investigaciones sobre el tema.

Los movimientos sociales estudiantiles han devenido importantes actores políticos, que han reclamado respuestas frente a los intentos de la mercantilizar la educación y han sido fuente de reivindicaciones sobre la autonomía didáctica y administrativa de las universidades, las transformaciones del proceso de enseñanza aprendizaje, en base al conocimiento, la investigación y la innovación científicas, el fortalecimiento de la educación pública, gratuita y de calidad, como un derecho fundamental y la democratización de las entidades educativas, entre otras no menos importantes.

El análisis de la evolución de los movimientos estudiantiles en Latinoamérica y en Perú, así como su vigencia como actores políticos en el contexto de hoy, caracterizado por la implantación de modelos neoliberales y la insuficiencia de la democracia formal para ofrecer garantías elementales para el reconocimiento y disfrute de los derechos de la población, que socavan la gobernabilidad, la gobernanza y la legitimidad del sistema político imperante y fomenta los conflictos sociales.

En esta circunstancia, los movimientos sociales estudiantiles, mantienen plena vigencia como actor político, articulador de una resistencia, duradera y fuerte contra el sistema socio-político neoliberal, para contrarrestar la carencia de responsabilidad política del gobierno nacional y neutralizar la violencia estatal, la imposición de la fuerza y el uso desmedido e irracional de las armas

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aranda, J. (2000). El movimiento estudiantil y la Teoría de los Movimientos Sociales. *Centro de Investigación En Ciencias Sociales y Humanidades-UAEM*, 7(21), 225–250.
- Faugier, L.E. (2022). Migración del espacio laboral a entornos digitales: riesgos psicosociales ocasionados por la desvinculación social organizacional. *PAAKAT: Revista de Tecnología y Sociedad*. 22(12) 4-18.
- Faure, D., y Miranda, E. (2016). *Testimonios de una revuelta popular*. Editorial 4 de agosto. Universidad de Chile.

- Fernández, J. (2019). *Protesta social, consecuencias y subjetividades políticas: la huella del movimiento estudiantil chileno del año 2011*. Editorial Universidad Complutense de Madrid.
- Garza, de la, J.D., Pineda, X.M., y Olvera, K. (2020). Movimientos estudiantiles: Percepciones sobre la participación política de los alumnos universitarios en Nuevo León, México. *Perfiles de las Ciencias Sociales*. 7(14), 365-389.
- Guadarrama, P. (2004). Humanismo y autenticidad cultural en el pensamiento latinoamericano. *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*. 21, 169-183.
- Gutiérrez-Slon, J.A. (2020). Movimientos estudiantiles en cuestión: 100 años de lucha, 100 años de estudio». *Revista Espiga*. 19(40), 24-56.
- Marsiske, R. (2015). Los estudiantes de la reforma universitaria en América Latina: ¿una generación? En: Marsiske, R. (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina IV*, México, pp. 21-35.
- Martín, A. (2020). Pleyers, G. (2019): Movimientos sociales en el siglo XXI. Perspectivas y herramientas analíticas. *Política y Sociedad*. 57(1), 289-291.
- Santamaría, B. (2008). Movimientos sociales: una revisión teórica y nuevas aproximaciones. *Boletín de Antropología*. 22(39), 112-131.
- Revilla, M., y González, A. (2019). Monografía movimientos sociales y movilizaciones colectivas en América Latina en la última década. *Política y Sociedad*. 56(1), 15-19.
- Rodas, G. (2019). *Estudio Introductorio. Movimientos estudiantiles en América Latina y Ecuador*. Volumen siete Ediciones La Tierra.
- Loarte, R. (2020). Memorias incómodas en la sociedad peruana de postconflicto. Censura y persecución en el arte por la memoria histórica entre los años 2000 a 2018. *Revista de la Red Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea*. (12), 191-211.
- Palacios-Valladares, I. (2020). Chile 2019: las protestas de octubre y el movimiento estudiantil ¿coyuntura histórica de cambio? *Revista de Ciencia Política*. 40(2), 215-234.
- Donoso, A. (2022). Movimientos estudiantiles en América Latina. Bases para una aproximación sociohistórica. *Perfiles Latinoamericanos*. 30(60), 168-192.
- Valencia, J.C. (2021). Educación + TIC: ¿Un cambio de época? Editorial Universo Sur.